



¿Los y las adolescentes están preparados para asumir su sexualidad?

- **Hallazgos desde el trabajo diario con los y las adolescentes**
- **4 de setiembre Día Nacional de Promoción del uso de condones y lubricantes**

30 de Agosto 2017. Según los resultados de la II Encuesta Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva, la edad promedio de la primera relación sexual en las personas adolescentes es de 16 años de edad en hombres y en mujeres a los 17 años. Si estas edades son el promedio, significa que una parte de los y las adolescentes inician su actividad sexual antes de las edades indicadas. ¿Esta decisión sobre el inicio de una vida sexual activa fue una decisión tomada de manera consiente?, o ¿fue consecuencia de una situación a la que se vieron inmersos?. La respuesta trasciende a la información y preparación adecuada para que ellos y ellas puedan ejercer su derecho a una salud sexual y reproductiva.

DNI Costa Rica impulsa el Proyecto 180º, un proceso de formación técnica y socio educativa con personas adolescentes entre 12 y 18 años, donde uno de los temas importantes a trabajar es la educación sexual desde un enfoque de prevención, afectividad y derechos humanos.

Desde la experiencia de DNI Costa Rica, y del trabajo a través de talleres, consultas y de manera directa y continúa con los y las adolescentes podemos afirmar que hay un alto grado de desinformación con respecto a las infecciones de transmisión sexual (ITS), la importancia del uso de métodos de protección y métodos anticonceptivos, siendo el 60% de estos/as adolescentes que ya han experimentado su primera relación sexual.

La mayoría de los y las participantes adolescentes de diversos procesos que ha impulsado DNI Costa Rica, manifiestan que mantienen relaciones sexuales, usan poco frecuente o nunca el condón como método de prevención, el 5% de ellos y ellas indican que lo usan más como una obligación, no como una estrategia preventiva o de autocuidado para ellos y ellas.

También reportan tener relaciones sexuales casuales, fenómeno cada vez más común en los y las adolescentes, siendo este un tema alarmante por los riesgos tanto físicos y psicológicos que trae su práctica, como lo es el aumento a mantener relaciones de riesgo y violentas, estrés emocional, sentimientos de culpa y una mayor propensión a sentirse solo o deprimido después del encuentro sexual.

Según diferentes consultas que hemos llevado a cabo desde DNI Costa Rica, aproximadamente a partir de los 13 años en adelante los y las adolescentes ya han recibido información sobre sexualidad desde los medios de comunicación, redes sociales, internet, desde sus amigos. El aprendizaje a través de estas fuentes de información no suele ser el adecuado, al acceder a datos o imágenes sin filtros ni explicaciones que ellos y ellas desean y deben tener, lo cual muchas veces genera más confusión de la que ya tienen, por lo que es fundamental que tanto desde la casa como desde la escuela o colegio se brinde educación sexual integral. En este sentido dicha población está aún más en desventaja, ya que provienen de contextos violentos y no cuentan con suficientes oportunidades, por lo que deben de salir a trabajar desde temprana edad y sacrificar su pertenencia en el sistema educativo.

Desde el trabajo con padres madres y responsables que generamos desde DNI Costa Rica año con año, es muy frecuente que las personas adultas perciban la información como una manera de impulsar a las personas menores de edad a tener relaciones sexuales, sino todo lo contrario la información no impulsa a los niños, niñas o adolescentes a iniciarse sexualmente ni estar pensando en sexo a cada instante, se ha evidenciado que la desinformación hace que no se sientan libres de expresarse y busquen información no del todo certera.

Los y las adolescentes al tener una Educación sexual integral, expresan que les facilita despejar la confusión y obtener información y conocimientos adecuados acerca de su sexualidad, que les permita tomar decisiones con responsabilidad y fundamentados en el desarrollo de relaciones impulsadas en el afecto y respeto, y a la vez estar conscientes de lo que implica iniciar una vida sexualmente activa.

Día Nacional de Promoción del uso de condones y lubricantes

A inicios del mes de agosto el Presidente Luis Guillermo Solís firmó un decreto enviado por la Comisión Interinstitucional de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, que buscaba una Declaratoria oficial para poder celebrar un Día Nacional para la promoción del uso del condón masculino y femenino.

Este Decreto entre otras cosas establece que cada 4 de setiembre las diferentes instituciones se reúnen para:

- Promover el derecho de la población a vivir una sexualidad segura, informada y en corresponsabilidad.
- Promover el uso correcto y sistemático del del condón, masculino y femenino y de lubricantes a base de agua, en todo el territorio nacional como parte del derecho a la salud sexual y reproductiva de la población.

Este año se celebrará por primera vez el día el **lunes 4 de setiembre** y desde DNI Costa Rica se estará realizando diferentes actividades con los y las adolescentes del Proyecto 180º con el objetivo de promocionar el uso adecuado del condón y su importancia como método de prevención de embarazos no deseados y protección de enfermedades de transmisión sexual, con el fin de conmemorar y promocionar dicha celebración con los y las adolescentes.

Defensa de Niñas y Niños Internacional es una organización no gubernamental que trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos de los niñas, niños y adolescentes. Si desea mayor información contacte a: María José Murillo al teléfono: 22 36 91 34 y al correo comunicaconrespeto@dnicostarica.org Visite nuestro sitio en internet: www.dnicostarica.org